

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

10 de febrero de 2021

Comienzo a las 11:05:00

Finalización a las 14:22:00

## Lugar de celebración

Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Arzúa

## Convocados y asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María Carmen Torreiro González, Concejal

SECRETARIO

D./Dña. Marta Pérez Iglesias, Técnica Administración Xeral

VOCALES

D./Dña. Rebeca Vázquez Vázquez, Secretaria del Ayuntamiento (vocal jurídico)

D./Dña. Gema Leal Insua, Interventora del Ayuntamiento (vocal interventor)

Luis Fole Barrio, Arquitecto técnico Ayuntamiento Arzúa

## Orden del día

- 1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2020/C003/000001 - Saneamento Castañeda
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020/C003/000001 - Saneamento Castañeda
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019/C003/000013 - Urbanización da rúa Fraga do Rei

## Se Expone

### **1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2020/C003/000001 - Saneamento Castañeda**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera (informe técnico de valoración de fecha 16/12/2020 y cuadro de valoración de fecha 17/12/2020 incluidos en el **Anexo I**):

#### **CIF B15411705 ARINES OBRAS Y PROYECTOS S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 3.7 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 1.75 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 10.25 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 1.75 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 4.35 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 2.0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 12.25 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B15165004 CONSTRUCCIONES GONZALEZ Y GONZALEZ, SL:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 1.75 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 3.95 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 2.45 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 14.1 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.4 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 4.25 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 2.45 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 14.0 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF A15352735 EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 2.35 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 1.85 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 10.8 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B15494388 EXCAVACIONES MIDÓN, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 1.7 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 3.0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 1.55 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 13.25 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B27144328 EXCAVACIONES SANTIÑOS, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.3 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 4.25 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 2.35 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 14.0 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B15464795 GESTAL Y LÓPEZ S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 1.9 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 3.6 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 1.75 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 10.5 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B32108334 HORDESCON, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.1 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 4.25 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 2.1 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 12.5 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF B15608193 OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.2 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 4.25 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 2.0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 13.5 Motivo: indicado en el informe técnico

## **CIF B15938780 SYR-AMG, S.L.:**

- Programa actuación ambiental Puntuación: 2.0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Plan control calidad Puntuación: 4.25 Motivo: indicado en el informe técnico
- Esquema Plan seguridad y salud Puntuación: 1.65 Motivo: indicado en el informe técnico
- Programa de trabajo Puntuación: 11.75 Motivo: indicado en el informe técnico

La mesa de contratación acepta la valoración de las proposiciones técnicas realizadas por el técnico municipal en su informe y ACUERDA continuar con la apertura de las proposiciones que contienen los criterios evaluables económicamente.

## **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020/C003/000001 - Saneamiento Castañeda**

Siendo público el acto de apertura de las ofertas económicas se hace constar que no se presenta ningún licitador al mismo, procediéndose a la apertura de los sobres de las empresas admitidas:

### **CIF: B15411705 ARINES OBRAS Y PROYECTOS S.L.**

- oferta económica: 148.506,01 + IVA 21% 31.186,26 = 179.692,27 €
- incremento do prazo de garantía: 3 años de incremento (total 4 años)

### **CIF: B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.**

- oferta económica: 158.500,00 + IVA 21% 33.285,00 = 191.785,00 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B15165004 CONSTRUCCIONES GONZALEZ Y GONZALEZ, SL**

- oferta económica: 124.900,00 + IVA 21% 26.229,00 = 151.129,00 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.**

- oferta económica: 132.245,00 + IVA 21% 27.771,45 = 160.016,45 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años):

### **CIF: A15352735 EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

- oferta económica: 148.244,94 + IVA 21% 31.131,44 = 179.376,38 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B15494388 EXCAVACIONES MIDÓN, S.L.**

- oferta económica: 130.996,30 + IVA 21% 27.509,22 = 158.505,52 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B27144328 EXCAVACIONES SANTIÑOS, S.L.**

- oferta económica: 135.956,00 + IVA 21% 28.550,76 = 164.506,76 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B15464795 GESTAL Y LÓPEZ S.L.**

- oferta económica: 159.321,35 + IVA 21% 33.457,48 = 151.129,00 €
- incremento do prazo de garantía: 1 año de incremento (total 2 años)

### **CIF: B32108334 HORDESCON, S.L.**

- oferta económica: 149.494,30 + IVA 21% 31.393,80 = 180.888,10 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B15608193 OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.**

- oferta económica: 135.884,30 + IVA 21% 28.535,70 = 164.420,00 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

### **CIF: B15938780 SYR-AMG, S.L.**

- oferta económica: 145.037,55 + IVA 21% 30.457,89 = 175.495,44 €
- incremento do prazo de garantía: 4 años de incremento (total 5 años)

Una vez abiertos dichos sobres, se comprueba por la mesa de contratación que existen contradicciones en la documentación del Sobre B y Sobre C de algunos de los licitadores en lo relativo a las unidades o partes de la obra a subcontratar. En concreto, las contradicciones se observan en las ofertas de los siguientes licitadores :

**ARINES OBRAS Y PROYECTOS S.L.**  
**CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.**  
**EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**  
**EXCAVACIONES MIDÓN, S.L.**  
**EXCAVACIONES SANTIÑOS, S.L.**  
**HORDESCON, S.L.**  
**OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L**  
**SYR-AMG, S.L.**

Considerando que dichas contradicciones no revisten carácter esencial, al no estar configurada la subcontratación como un criterio de adjudicación de este contrato, la mesa de contratación ACUERDA por unanimidad de sus miembros, continuar con la tramitación del expediente, dando traslado de la documentación contenida en los Sobres C a los servicios técnicos municipales para emisión informe de valoración; si bien acordando que en caso de que alguno de los licitadores cuyas ofertas incurran en dicha contradicción resultase propuesto como adjudicatario, será requerido por la mesa para que aclare la misma, en el trámite y dentro del plazo previsto en el artículo 159.4.f.4º de la LCSP.

### **3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019/C003/000013 - Urbanización da rúa Frago do Rei**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, se da cuenta de las valoraciones otorgadas por Luis Fole Barrio (arquitecto técnico municipal) respecto de las proposiciones evaluables automáticamente, de acuerdo a los criterios del PCAP, que quedan de la siguiente manera (informe técnico de valoración de fecha 16/12/2020 incluido en el **Anexo II**):

#### **CIF: B15411705 ARINES OBRAS Y PROYECTOS S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 218.455,96 Puntuación: 41,49 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+3 Puntuación: 3,75 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF: B15360902 CANARGA, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 225.123,97 Puntuación: 39,01 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF: B15081847 CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 217.148,76 Puntuación: 41,98 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF: B15165004 CONSTRUCCIONES GONZALEZ Y GONZALEZ, SL:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 210.500,00 Puntuación: 44,46 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

#### **CIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 206.865,00 Puntuación: 45,82 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B15592314 CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 219.814,82 Puntuación: 40,98 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B36052876 CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 228.181,09 Puntuación: 36,86 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B15026693 ESPINA Y DELFIN, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 182.246,46 Puntuación: 55,0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: A15352735 EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 225.143,66 Puntuación: 39,0 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+3 Puntuación: 3,75 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B32108334 HORDESCON, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 251.175,06 Puntuación: 14,71 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B70123005 JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 215.000,00 Puntuación: 42,78 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B36533537 MOVIMIENTO DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 247.485,59 Puntuación: 18,25 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B15608193 OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 223.487,60 Puntuación: 39,61 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

**CIF: B15016207 OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.:**

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 249.100,00 Puntuación: 16,71 Motivo: indicado en el informe técnico
- Incremento plazo de garantía Valor introducido por el licitador 1+4 Puntuación: 5,0 Motivo: indicado en el informe técnico

La Mesa de contratación a la vista del informe técnico, toma conocimiento de la existencia de oferta incurso en presunción de anormalidad respecto del siguiente licitador **CIF: B15026693 ESPINA Y DELFIN, S.L.** y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y la cláusula 15.2.1 del PCAP ACUERDA por unanimidad de sus miembros requerir a dicho licitador otorgándole un plazo de cinco días hábiles para que justifique la viabilidad de su oferta mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos y que se relacionan en el apartado 15.2.4 del PCAP, remitiendo la justificación una vez recibida, en su caso, a los servicios técnicos municipales para emisión de informe.

Sin tener más asuntos en el orden del día se levanta por la Presidenta la sesión.

Arzúa

Firmada digitalmente en la fecha y hora que figura al margen



FIRMADO POR Luis Folle Barrio (FECHA: 16/12/2020 21:06:00)  
Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.

CVD: 3m3L5wz5Dm7Y3X0Q  
Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

- a) Plan de control de calidad.....(a tr 3 puntos)
- b) Programa de traballo.....(a tr 1,5 puntos)
  - a) Memoria explicativa e detallada
  - b) Gráfico de execución das distintas unidades (Gantt ou barras)
- c) Actuación medioambiental.....(a tr 2,5 puntos)
- d) Esquema do plan de seguridade e saúde.....(a tr 2,5 puntos)

Atendendo ós criterios anteriormente descritos, para a avaliación do apartado dependente dun xuízo de valor, propónse a seguinte puntuación para as empresas licitadoras:

- 1.- ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L .....17,70 PUNTOS
- 2.- CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L .....20,35 PUNTOS
- 3.- CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L .....22,25 PUNTOS
- 4.- CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.....23,10 PUNTOS
- 5.- EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. ....17,00 PUNTOS
- 6.- EXCAVACIONES MIDÓN, S.L .....19,50 PUNTOS
- 7.- EXCAVACIONES SANTIÑOS, S.L .....22,90 PUNTOS
- 8.- GESTAL Y LÓPEZ, S.L .....17,75 PUNTOS
- 9.- HORDESCÓN, S.L .....20,95 PUNTOS
- 10.- OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L .....21,95 PUNTOS
- 11.- SYR-AMG, S.L .....19,65 PUNTOS

Anexo ao presente informe achégase un cadro no que se especifican as puntuacións parciais de cada un dos factores de adjudicación.

◊ presente informe contén a opinión do asinante conforme ao seu leal saber e entender, opinión que somete a calquera ou tra mellor fundada.

En Arzúa, a 16 de decembro de 2020

◊ Arquitecto Técnico Municipal:  
Asdo : Luis Folle Barrio









ENTRADA POR: MARIA DEL CARME TORREIRO GONZALEZ (FECHA: 04/03/2021 13:43:00)

VERIFICABLE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL ORGANISMO

VERIFICABLE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL ORGANISMO

VERIFICABLE EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL ORGANISMO

SOBRE B						SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUI		
ENTRADA	PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTO B	ACTUACION AMBIENTAL	PUNTO B	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	PUNTO B	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD DE SUELO	PUNTO B	TOTAL PUNTO B	INCUMPLIMIENTO DE LA LEY	PUNTO B	TOTAL PUNTO B	TOT
	Programa de trabajo, ata 19 puntos		Actuación ambiental, ata 2,5 Puntos		Plan control de calidad, ata 5 Puntos		Plan control, ata 2,5 Puntos		BOBRE B	50 se valorará de un máximo de 4 años sobre 5 (máximo 1) a la 5 puntos	Obligatorio 16 Puntos	BOBREC	
6 EILLOGIO VITAL OBRAS Y OBTENCION DE BARRIO	PROGRAMA DE TRABAJO	11,75	ACTUACION AMBIENTAL	2,5	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	2,56	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD DE SUELO	1,56	17				
	1-Monitoreo ambiental de calidad del aire	6,2	1-Reducción de CO2	6,5	1-Plan de control de calidad	6,25	1-Examen de planos	6,25					
	2-Reducción de emisiones de CO2	1,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,25	2-Reducción de emisiones de CO2	6,25	2-Examen de planos	6,25					
	3-Reducción de emisiones de CO2	6,25	3-Reducción de emisiones de CO2	6,25	3-Reducción de emisiones de CO2	6,25	3-Examen de planos	6,25					
	4-Reducción de emisiones de CO2	6,25	4-Reducción de emisiones de CO2	6,25	4-Reducción de emisiones de CO2	6,25	4-Examen de planos	6,25					
	5-Reducción de emisiones de CO2	6,25	5-Reducción de emisiones de CO2	6,25	5-Reducción de emisiones de CO2	6,25	5-Examen de planos	6,25					
	6-Reducción de emisiones de CO2	6,25	6-Reducción de emisiones de CO2	6,25	6-Reducción de emisiones de CO2	6,25	6-Examen de planos	6,25					
	7-Reducción de emisiones de CO2	6,25	7-Reducción de emisiones de CO2	6,25	7-Reducción de emisiones de CO2	6,25	7-Examen de planos	6,25					
	8-Reducción de emisiones de CO2	6,25	8-Reducción de emisiones de CO2	6,25	8-Reducción de emisiones de CO2	6,25	8-Examen de planos	6,25					
	9-Reducción de emisiones de CO2	6,25	9-Reducción de emisiones de CO2	6,25	9-Reducción de emisiones de CO2	6,25	9-Examen de planos	6,25					
PROGRAMA DE TRABAJO	10,2	ACTUACION AMBIENTAL	2	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	2,56	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD DE SUELO	1,56	17					

SOBRE B						SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUI		
ENTRADA	PROGRAMA DE TRABAJOS	PUNTO B	ACTUACION AMBIENTAL	PUNTO B	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	PUNTO B	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD DE SUELO	PUNTO B	TOTAL PUNTO B	INCUMPLIMIENTO DE LA LEY	PUNTO B	TOTAL PUNTO B	TOT
	Programa de trabajo, ata 19 puntos		Actuación ambiental, ata 2,5 Puntos		Plan control de calidad, ata 5 Puntos		Plan control, ata 2,5 Puntos		BOBRE B	50 se valorará de un máximo de 4 años sobre 5 (máximo 1) a la 5 puntos	Obligatorio 16 Puntos	BOBREC	
8 EXCAVACIONES BARRIO, B.I.	PROGRAMA DE TRABAJO	11,75	ACTUACION AMBIENTAL	2,5	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	2,56	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD DE SUELO	1,56	16,6				
	1-Monitoreo ambiental de calidad del aire	6,2	1-Reducción de CO2	6,5	1-Plan de control de calidad	6,25	1-Examen de planos	6,25					
	2-Reducción de emisiones de CO2	1,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,25	2-Reducción de emisiones de CO2	6,25	2-Examen de planos	6,25					
	3-Reducción de emisiones de CO2	6,25	3-Reducción de emisiones de CO2	6,25	3-Reducción de emisiones de CO2	6,25	3-Examen de planos	6,25					
	4-Reducción de emisiones de CO2	6,25	4-Reducción de emisiones de CO2	6,25	4-Reducción de emisiones de CO2	6,25	4-Examen de planos	6,25					
	5-Reducción de emisiones de CO2	6,25	5-Reducción de emisiones de CO2	6,25	5-Reducción de emisiones de CO2	6,25	5-Examen de planos	6,25					
	6-Reducción de emisiones de CO2	6,25	6-Reducción de emisiones de CO2	6,25	6-Reducción de emisiones de CO2	6,25	6-Examen de planos	6,25					
	7-Reducción de emisiones de CO2	6,25	7-Reducción de emisiones de CO2	6,25	7-Reducción de emisiones de CO2	6,25	7-Examen de planos	6,25					
	8-Reducción de emisiones de CO2	6,25	8-Reducción de emisiones de CO2	6,25	8-Reducción de emisiones de CO2	6,25	8-Examen de planos	6,25					
	9-Reducción de emisiones de CO2	6,25	9-Reducción de emisiones de CO2	6,25	9-Reducción de emisiones de CO2	6,25	9-Examen de planos	6,25					
PROGRAMA DE TRABAJO	10,2	ACTUACION AMBIENTAL	1,7	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	2,56	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD DE SUELO	1,56	16,6					

IMPRESO POR: 13/03/2020 07:13:1000  
 Usuario: dca. Inge. María del Carme Torreiro González  
 CVD: cEiiJqHOB6zCvtIUYiPL  
 Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.

		SOBRE B				SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUMA					
ENTRADA	PROGRAMA DE TRABAJO	PT'S	ACTUACION AMBIENTAL	PT'S	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	PT'S	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	PT'S	INCIDENTES GRAVES DE CALIDAD	PT'S	OPERA A LOGRADA	PT'S	TOTAL PUNTO B	TOTAL PUNTO C	TOTAL PUNTO	
	Programa de trabajo, día 19 puntos		Actuación ambiental, día 23 Puntos		Plan control de calidad, día 3 Puntos		Plan control, día 23 Puntos		50 no valorado, día un máximo de 4 años activa o inactiva) 1) a 3 puntos		0 días, día 16 Puntos		BOBRE B	BOBREC	BOB	
7	EIRCAVACION BEE BARTIÑO B, B.L.	PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO	CONTRUCCION MEDIO-TI	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	13	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD									
		1-Monitoreo y control de calidad	1-Reducción de	1-Reducción de	1-Reducción de	6,5	1-Reducción de	6,5	1-Reducción de	6,5	1-Reducción de	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		2-Reducción de emisiones de CO2	2-Reducción de emisiones de CO2	2-Reducción de emisiones de CO2	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		3-Reducción de emisiones de SO2	3-Reducción de emisiones de SO2	3-Reducción de emisiones de SO2	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		4-Reducción de emisiones de NOx	4-Reducción de emisiones de NOx	4-Reducción de emisiones de NOx	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		5-Reducción de emisiones de partículas	5-Reducción de emisiones de partículas	5-Reducción de emisiones de partículas	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		6-Reducción de emisiones de ruido	6-Reducción de emisiones de ruido	6-Reducción de emisiones de ruido	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		7-Reducción de emisiones de ozono	7-Reducción de emisiones de ozono	7-Reducción de emisiones de ozono	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		8-Reducción de emisiones de otros gases	8-Reducción de emisiones de otros gases	8-Reducción de emisiones de otros gases	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		9-Reducción de emisiones de otros gases	9-Reducción de emisiones de otros gases	9-Reducción de emisiones de otros gases	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		10-Reducción de emisiones de otros gases	10-Reducción de emisiones de otros gases	10-Reducción de emisiones de otros gases	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		11-Reducción de emisiones de otros gases	11-Reducción de emisiones de otros gases	11-Reducción de emisiones de otros gases	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		12-Reducción de emisiones de otros gases	12-Reducción de emisiones de otros gases	12-Reducción de emisiones de otros gases	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
PUNTAJACIÓN		14		23		426						236	228			

		SOBRE B				SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUMA					
ENTRADA	PROGRAMA DE TRABAJO	PT'S	ACTUACION AMBIENTAL	PT'S	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	PT'S	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	PT'S	INCIDENTES GRAVES DE CALIDAD	PT'S	OPERA A LOGRADA	PT'S	TOTAL PUNTO B	TOTAL PUNTO C	TOTAL PUNTO	
	Programa de trabajo, día 19 puntos		Actuación ambiental, día 23 Puntos		Plan control de calidad, día 3 Puntos		Plan control, día 23 Puntos		50 no valorado, día un máximo de 4 años activa o inactiva) 1) a 3 puntos		0 días, día 16 Puntos		BOBRE B	BOBREC	BOB	
8	OEBTAL V LOPE B.L.	PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO	CONTRUCCION MEDIO-TI	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	6,5	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD									
		1-Monitoreo y control de calidad	1-Reducción de	1-Reducción de	1-Reducción de	6,5	1-Reducción de	6,5	1-Reducción de	6,5	1-Reducción de	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		2-Reducción de emisiones de CO2	2-Reducción de emisiones de CO2	2-Reducción de emisiones de CO2	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	2-Reducción de emisiones de CO2	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		3-Reducción de emisiones de SO2	3-Reducción de emisiones de SO2	3-Reducción de emisiones de SO2	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	3-Reducción de emisiones de SO2	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		4-Reducción de emisiones de NOx	4-Reducción de emisiones de NOx	4-Reducción de emisiones de NOx	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	4-Reducción de emisiones de NOx	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		5-Reducción de emisiones de partículas	5-Reducción de emisiones de partículas	5-Reducción de emisiones de partículas	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	5-Reducción de emisiones de partículas	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		6-Reducción de emisiones de ruido	6-Reducción de emisiones de ruido	6-Reducción de emisiones de ruido	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6-Reducción de emisiones de ruido	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		7-Reducción de emisiones de ozono	7-Reducción de emisiones de ozono	7-Reducción de emisiones de ozono	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	7-Reducción de emisiones de ozono	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		8-Reducción de emisiones de otros gases	8-Reducción de emisiones de otros gases	8-Reducción de emisiones de otros gases	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	8-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		9-Reducción de emisiones de otros gases	9-Reducción de emisiones de otros gases	9-Reducción de emisiones de otros gases	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	9-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		10-Reducción de emisiones de otros gases	10-Reducción de emisiones de otros gases	10-Reducción de emisiones de otros gases	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	10-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		11-Reducción de emisiones de otros gases	11-Reducción de emisiones de otros gases	11-Reducción de emisiones de otros gases	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	11-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
		12-Reducción de emisiones de otros gases	12-Reducción de emisiones de otros gases	12-Reducción de emisiones de otros gases	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	12-Reducción de emisiones de otros gases	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
PUNTAJACIÓN		10,5		18		3,8						17,6	17,76			

IMPRESION POR: María del Carme Torreiro González (usuario: 37732/2020/07/13/100)

Fecha de Impresión: 03/03/2021

CVD: cEiiIjQHOB6zCvtIUYiPL Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.

ENTIDAD	PROGRAMA DE TRABAJO	SOBRE B					SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUMA B+
		ACTIVIDADES	ACTUACION AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	TOTAL PUNTO B	INCLUIENDO INAGUAFIACION	GRUPO ECONOMICO	TOTAL PUNTO C	TOTAL PUNTO B+		
	Programa de trabajo, de 10 puntos	Activación ambiental, de 2,5 Puntos	Plan control de calidad, de 5 Puntos	Plan control, de 2,5 Puntos		BOBRE B		BOBREC	BOBREB			
B HORDENÓN, B.L.	PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO	CONTROL AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	CODIGO PLAN DE SEGURIDAD E SALUD							
	1-Monitoreo ambiental (1,0)	1-Reducción de ruido	1-Reducción de ruido	1-Reducción de ruido	1-Reducción de ruido	6,5	6,5	6,5	6,5			
	2-Reducción de emisiones (1,0)	2-Reducción de emisiones	2-Reducción de emisiones	2-Reducción de emisiones	2-Reducción de emisiones	6,5	6,5	6,5	6,5			
	3-Reducción de residuos (1,0)	3-Reducción de residuos	3-Reducción de residuos	3-Reducción de residuos	3-Reducción de residuos	6,5	6,5	6,5	6,5			
	4-Reducción de emisiones de CO2 (1,0)	4-Reducción de emisiones de CO2	4-Reducción de emisiones de CO2	4-Reducción de emisiones de CO2	4-Reducción de emisiones de CO2	6,5	6,5	6,5	6,5			
	5-Reducción de emisiones de SO2 (1,0)	5-Reducción de emisiones de SO2	5-Reducción de emisiones de SO2	5-Reducción de emisiones de SO2	5-Reducción de emisiones de SO2	6,5	6,5	6,5	6,5			
	6-Reducción de emisiones de NOx (1,0)	6-Reducción de emisiones de NOx	6-Reducción de emisiones de NOx	6-Reducción de emisiones de NOx	6-Reducción de emisiones de NOx	6,5	6,5	6,5	6,5			
	7-Reducción de emisiones de PM10 (1,0)	7-Reducción de emisiones de PM10	7-Reducción de emisiones de PM10	7-Reducción de emisiones de PM10	7-Reducción de emisiones de PM10	6,5	6,5	6,5	6,5			
	8-Reducción de emisiones de PM2,5 (1,0)	8-Reducción de emisiones de PM2,5	8-Reducción de emisiones de PM2,5	8-Reducción de emisiones de PM2,5	8-Reducción de emisiones de PM2,5	6,5	6,5	6,5	6,5			
	9-Reducción de emisiones de O3 (1,0)	9-Reducción de emisiones de O3	9-Reducción de emisiones de O3	9-Reducción de emisiones de O3	9-Reducción de emisiones de O3	6,5	6,5	6,5	6,5			
PUNTO BACION	12,6	2,1	4,26	2,1	20,06							

ENTIDAD	PROGRAMA DE TRABAJO	SOBRE B					SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUMA B+
		ACTIVIDADES	ACTUACION AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	TOTAL PUNTO B	INCLUIENDO INAGUAFIACION	GRUPO ECONOMICO	TOTAL PUNTO C	TOTAL PUNTO B+		
	Programa de trabajo, de 10 puntos	Activación ambiental, de 2,5 Puntos	Plan control de calidad, de 5 Puntos	Plan control, de 2,5 Puntos		BOBRE B		BOBREC	BOBREB			
D OBRAS Y VALLES DE OALICIA, B.L.	PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO	CONTROL AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	CODIGO PLAN DE SEGURIDAD E SALUD							
	1-Monitoreo ambiental (1,0)	1-Reducción de ruido	1-Reducción de ruido	1-Reducción de ruido	1-Reducción de ruido	6,5	6,5	6,5	6,5			
	2-Reducción de emisiones (1,0)	2-Reducción de emisiones	2-Reducción de emisiones	2-Reducción de emisiones	2-Reducción de emisiones	6,5	6,5	6,5	6,5			
	3-Reducción de residuos (1,0)	3-Reducción de residuos	3-Reducción de residuos	3-Reducción de residuos	3-Reducción de residuos	6,5	6,5	6,5	6,5			
	4-Reducción de emisiones de CO2 (1,0)	4-Reducción de emisiones de CO2	4-Reducción de emisiones de CO2	4-Reducción de emisiones de CO2	4-Reducción de emisiones de CO2	6,5	6,5	6,5	6,5			
	5-Reducción de emisiones de SO2 (1,0)	5-Reducción de emisiones de SO2	5-Reducción de emisiones de SO2	5-Reducción de emisiones de SO2	5-Reducción de emisiones de SO2	6,5	6,5	6,5	6,5			
	6-Reducción de emisiones de NOx (1,0)	6-Reducción de emisiones de NOx	6-Reducción de emisiones de NOx	6-Reducción de emisiones de NOx	6-Reducción de emisiones de NOx	6,5	6,5	6,5	6,5			
	7-Reducción de emisiones de PM10 (1,0)	7-Reducción de emisiones de PM10	7-Reducción de emisiones de PM10	7-Reducción de emisiones de PM10	7-Reducción de emisiones de PM10	6,5	6,5	6,5	6,5			
	8-Reducción de emisiones de PM2,5 (1,0)	8-Reducción de emisiones de PM2,5	8-Reducción de emisiones de PM2,5	8-Reducción de emisiones de PM2,5	8-Reducción de emisiones de PM2,5	6,5	6,5	6,5	6,5			
	9-Reducción de emisiones de O3 (1,0)	9-Reducción de emisiones de O3	9-Reducción de emisiones de O3	9-Reducción de emisiones de O3	9-Reducción de emisiones de O3	6,5	6,5	6,5	6,5			
PUNTO BACION	12,6	2,2	4,26	2	21,06							

El presente informe es de carácter confidencial.

SOBRE B						SUMA B	SOBRE C			SUMA C	SUMA B+C
EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO	ACTIVACION AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	ESQUEMA PLAN DE SEGURIDAD E SALUD	TOTAL PUNTO B	INCLUIDO EN PROGRAMA DE CALIDAD	OTRO A ECONOMICA	TOTAL PUNTO C	TOTAL PUNTO		
	Programa de trabajo, máx 10 puntos	Activación ambiental, máx 2,5 Puntos	Plan control de calidad, máx 3 Puntos	Plan control, máx 2,5 Puntos	BOBRE B	BOBRE B	BOBRE C	BOBRE C	BOBRE B+C		
11 BYRAMO, S.L.	1- Hacer un plan de trabajo	1- Hacer un plan de trabajo	1- Hacer un plan de trabajo	1- Hacer un plan de trabajo	1- Hacer un plan de trabajo						
	2- Hacer un plan de trabajo	2- Hacer un plan de trabajo	2- Hacer un plan de trabajo	2- Hacer un plan de trabajo	2- Hacer un plan de trabajo						
	3- Hacer un plan de trabajo	3- Hacer un plan de trabajo	3- Hacer un plan de trabajo	3- Hacer un plan de trabajo	3- Hacer un plan de trabajo						
	4- Hacer un plan de trabajo	4- Hacer un plan de trabajo	4- Hacer un plan de trabajo	4- Hacer un plan de trabajo	4- Hacer un plan de trabajo						
	5- Hacer un plan de trabajo	5- Hacer un plan de trabajo	5- Hacer un plan de trabajo	5- Hacer un plan de trabajo	5- Hacer un plan de trabajo						
	6- Hacer un plan de trabajo	6- Hacer un plan de trabajo	6- Hacer un plan de trabajo	6- Hacer un plan de trabajo	6- Hacer un plan de trabajo						
	7- Hacer un plan de trabajo	7- Hacer un plan de trabajo	7- Hacer un plan de trabajo	7- Hacer un plan de trabajo	7- Hacer un plan de trabajo						
	8- Hacer un plan de trabajo	8- Hacer un plan de trabajo	8- Hacer un plan de trabajo	8- Hacer un plan de trabajo	8- Hacer un plan de trabajo						
	9- Hacer un plan de trabajo	9- Hacer un plan de trabajo	9- Hacer un plan de trabajo	9- Hacer un plan de trabajo	9- Hacer un plan de trabajo						
	10- Hacer un plan de trabajo	10- Hacer un plan de trabajo	10- Hacer un plan de trabajo	10- Hacer un plan de trabajo	10- Hacer un plan de trabajo						
	11- Hacer un plan de trabajo	11- Hacer un plan de trabajo	11- Hacer un plan de trabajo	11- Hacer un plan de trabajo	11- Hacer un plan de trabajo						
PROGRAMA DE TRABAJO ALFENCO O QES	PROGRAMA DE TRABAJO ALFENCO O QES	PROGRAMA DE TRABAJO ALFENCO O QES	PROGRAMA DE TRABAJO ALFENCO O QES	PROGRAMA DE TRABAJO ALFENCO O QES	PROGRAMA DE TRABAJO ALFENCO O QES						
PUNTO B	11,75	2	4,25	1,85	19,85						



## ANEXO II



### INFORME TÉCNICO CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

En Arzúa a 15 de diciembre de 2020, o técnico que suscribe emite informe sobre os criterios de adjudicación que se establecen na cláusula 13.- "Criterios de adjudicación" e 13.1.2.- "Criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas" do Prego de Cláusulas Administrativas Particulares que haberán de rexer para a contratación mediante procedemento aberto ordinario da obra de "URBANIZACIÓN DA RÚA FRAGA DO REI"

#### INFORME:

Conforme ao Prego de Cláusulas Administrativas Particulares que rexerá para a presente contratación e tendo en consideración os criterios de adjudicación especificados no Prego, pódese indicar que examinada a documentación presentada para a adjudicación da obra de referencia, as ofertas presentadas cumpren co disposto no prego de cláusulas administrativas respecto do contido do SOBRE C, así como coas Prescricións Técnicas.

A.- Analizada a documentación presentada polas empresas:

- 1.- ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
- 2.- CANARGA, S.L
- 3.- CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L
- 4.- CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L.
- 5.- CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L
- 6.- CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L
- 7.- CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L
- 8.- ESPINA Y DELFÍN, S.L
- 9.- EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 10.- HORDESCÓN, S.L.
- 11.- JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L
- 12.- MARCONSA, S.L
- 13.- OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L
- 14.- OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.

Informe técnico. Criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (Agregación automática normal de métricas) Urbanización Rúa Fraga do Rei (Concello de Arzúa)



B.- As ofertas presentadas cumpren co disposto no prego de cláusulas administrativas respecto do contido do sobre C "Oferta económica e referencias avaliáveis automaticamente".

C.- De acordo cos criterios de valoración establecidos no artigo 13.1.2.- "Criterios avaliáveis de forma automática mediante aplicación de fórmulas:

e) Oferta económica

Puntuación..... ata 55 PUNTOS

De acordo coa fórmula elaborada, a petición da Deputación Provincial da Coruña, pola Facultade de Matemáticas da USC.

f) Incremento prazo de garantía

Puntuación..... ata 5 PUNTOS

Darásele a máxima puntuación ao licitador que oferte o maior incremento do prazo de garantía e ao resto dos licitadores asignárasele a puntuación que correspondea como consecuencia da aplicación da proporción correspondente á súa oferta.

Só se valorará a ampliación do prazo de garantía ata un máximo de 5 anos (é dicir, o prazo inicial de 1 ano máis 4 anos).

Se algunha oferta presentase maior prazo de garantía do previsto no parágrafo anterior terán 0 puntos. Con todo, aínda que se puntue con 0 puntos caso de resultar adjudicatario, a empresa deberá cumprir o prazo de garantía máximo de 5 anos.

Atendendo ós criterios de valoración anteriormente descritos, para a avaliación do apartado dependente dos "Criterios avaliáveis mediante fórmulas", e máis en concreto á Oferta Económica, as empresas presentan a seguinte oferta económica:

Informe Técnico. Criterios avaliáveis de forma automática mediante aplicación de fórmulas  
(Aprobación oferta normal mediante sobre) Dirección xeral de Rego do Rei (Concello de Arzúa)



1. - ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.....	218.455,96 € + IVE
2. - CANARGA, S.L.....	225.123,97 € + IVE
3. - CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.....	217.148,76 € + IVE
4. - CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L.....	210.500,00 € + IVE
5. - CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.....	206.865,00 € + IVE
6. - CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.....	219.814,82 € + IVE
7. - CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.....	228.181,09 € + IVE
8. - ESPINA Y DELFÍN, S.L.....	182.246,46 € + IVE
9. - EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.....	225.143,66 € + IVE
10. - HORDESCÓN, S.L.....	251.175,06 € + IVE
11. - JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.....	215.000,00 € + IVE
12. - MARCONSA, S.L.....	247.465,59 € + IVE
13. - OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L (OVIGA).....	223.487,60 € + IVE
14. - OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.....	249.100,00 € + IVE

Obtendo a seguinte puntuación:

1. - ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.....	(baixa do 18,01%) 41,49 Puntos
2. - CANARGA, S.L.....	(baixa do 15,51%) 39,01 Puntos
3. - CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.....	(baixa do 18,50%) 41,98 Puntos
4. - CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L.....	(baixa do 21,00%) 44,46 Puntos
5. - CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.....	(baixa do 22,36%) 45,82 Puntos
6. - CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.....	(baixa do 17,50%) 40,98 Puntos
7. - CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.....	(baixa do 14,36%) 36,86 Puntos
8. - ESPINA Y DELFÍN, S.L.....	(baixa do 31,60%) 55,00 puntos
9. - EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.....	(baixa do 15,50%) 39,00 Puntos
10. - HORDESCÓN, S.L.....	(baixa do 5,73%) 14,71 Puntos
11. - JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.....	(baixa do 19,31%) 42,78 Puntos
12. - MARCONSA, S.L.....	(baixa do 7,11%) 18,25 Puntos
13. - OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L (OVIGA).....	(baixa do 16,12%) 39,61 Puntos
14. - OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.....	(baixa do 6,51%) 16,71 Puntos

Atendendo ós criterios de valoración anteriormente descritos, para a avaliación do apartado Incremento prazo de garantía, as empresas presentan a seguinte oferta:

Informe técnico. Criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas (Apreciación oferta a normal mediante tabla) (Apreciación oferta a través de la hoja de Rell) (Concello de Arzúa)

1. - ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.....	(incremento prazo garantía 3 anos)3+1
2. - CANARGA, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
3. - CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
4. - CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
5. - CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
6. - CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
7. - CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
8. - ESPINA Y DELFÍN, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
9. - EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.....	(incremento prazo garantía 3 anos)3+1
10. - HORDESCÓN, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
11. - JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
12. - MARCONSA, S.L.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
13. - OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L (OVIGA) ..	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1
14. - OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.....	(incremento prazo garantía 4 anos)4+1

Segundo a oferta presentada para este apartado, a puntuación obtida por cada un dos licitadores é a seguinte:

1. - ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.....	3,75 Puntos
2. - CANARGA, S.L.....	5,00 Puntos
3. - CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.....	5,00 Puntos
4. - CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L.....	5,00 Puntos
5. - CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.....	5,00 Puntos
6. - CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.....	5,00 Puntos
7. - CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.....	5,00 Puntos
8. - ESPINA Y DELFÍN, S.L.....	5,00 Puntos
9. - EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.....	3,75 Puntos
10. - HORDESCÓN, S.L.....	5,00 Puntos
11. - JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.....	5,00 Puntos
12. - MARCONSA, S.L.....	5,00 Puntos
13. - OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L (OVIGA) ..	5,00 Puntos
14. - OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.....	5,00 Puntos

Neste caso 12 dos 14 licitadores obtéñen a máxima puntuación de 5 puntos.

Informe técnico. Criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas  
(Agradación automática mediante software) (Inscripción en el Registro de Azúo)



Tendo presente a apreciación dunha oferta económica anormalmente baixa no caso de empresa ESPINA Y DELFÍN, S.L., a puntuación provisional obtida polos licitadores no sobre C "Criterios avallables mediante fórmulas" é a seguinte:

1. - ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.....	(41,49+3,75)= 45,24 Puntos
2. - CANARGA, S.L.....	(39,01+5,00)= 44,01 Puntos
3. - CONSTRUCCIONES CERNADAS, S.L.....	(41,98+5,00)= 46,98 Puntos
4. - CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, S.L.....	(44,46+5,00)= 49,46 Puntos
5. - CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.....	(45,82+5,00)= 50,82 Puntos
6. - CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.....	(40,98+5,00)=45,98 Puntos
7. - CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.....	(36,86+5,00)= 41,86 Puntos
8. - ESPINA Y DELFÍN, S.L.....	<b>(55,00+5,00)= 60,00 puntos</b>
9. - EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.....	(39,00+3,75)= 42,75 Puntos
10. - HORDESCÓN, S.L.....	(14,71+5,00)= 19,71 Puntos
11. - JSTOP OBRAS Y SERVICIOS, S.L.....	(42,79+5,00)= 47,79 Puntos
12. - MARCONSA, S.L.....	(18,25+5,00)= 23,25 Puntos
13. - OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L (OVIGA).....	(39,61+5,00)= 44,61 Puntos
14. - OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.....	(16,71+5,00)= 21,71 Puntos

#### APRECIACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAIXA:

É de resaltar que a empresa ESPINA Y DELFÍN, S.L., no apartado de Oferta económica, presenta unha oferta económica por importe de 182.246,46 €.

Significa esta oferta unha baixa en relación ao orzamento de licitación dun 31,60%, e tendo en consideración que o límite da oferta temeraria está en 201.250,64€, debemos de indicar que estamos diante dunha oferta anormalmente baixa.

Segundo o Prego de Cláusulas Administrativas Particulares que rexe para este contrato, cando o número de ofertas sexa de 4 ou máis, as ofertas resultan con valores anormalmente baixos se son inferiores á media das ofertas presentadas en máis dun 6,67% de dita media. Con todo, se entre elas existen ofertas que sexan superiores a esa media en máis dun 6,67% da mesma, calcularase unha nova media só coas ofertas que non estean no suposto indicado. En todo caso,

Informe técnico. Criterios avallables de forma automática mediante aplicación de fórmulas  
(Apreciación oferta anormalmente baixa) situación rúa Prego do Rel (Concello de Arzúa)

se o número das restantes ofertas é inferior a tres, a nova media calcularase sobre as tres ofertas de menor oferta.

Segundo o prego, cando se identifique unha proposición que poida ser considerada anormalmente baixa, deberá de darse audiencia ao licitador para que xustifique a valoración ofertada:

*Os licitadores con ofertas inicialmente con valores anormalmente baixos, dentro do prazo concedido para o efecto deberán presentar para xustificar ou non a oferta, por medios electrónicos, e asinada electronicamente, a seguinte documentación:*

*1. Xustificación de prezos ofertados:*

*A. Materiais*

*A.1 Compra*

*•Carta de compromiso dos provedores*

*•Prezos unitarios detallados*

*A.2 Medios propios e/ou materiais de produción propia (por disposición de canteiras, almacén ou similares*

*• Relación detallada dos medios propios con indicación do seu custo individualizado ou prezo de venda ao público*

*B. Maquinaria*

*B.1 Aluguer e/ou contratación*

*•Relación da maquinaria con indicación detallada dos prezos*

*B.2 Medios propios*

*•Relación detallada da maquinaria*

*C. Oferta detallada por unidades de obra co mesmo detalle que aparece descrito no proxecto técnico*

*2. Volume de Obra:*

*Neste caso deberá xustificarse polo licitador que presentou a oferta con presunción de anomalía a relación existente entre as obras que teña contratadas ou en execución e os medios persoais e materiais que dispón e determinar como incide esta relación nos prezos ofertados.*

*3. Relación entre custos laborais fixos e volume de obra contratada: Xustificarase mediante a achega da nómina e Bolefíns de cotización da seguridade social do persoal laboral fixo e declaración responsable do persoal que adscribirá á obra obxecto de licitación.*

*4. Cumprimento Obrigacións Salariais. Presentarase declaración e xustificación de cumprimento de obrigacións salariais cos traballadores derivadas de contratos e convenios colectivos*

*5. Relación de subcontratos programados e carta de compromiso de subcontratistas.*





*Se o órgano de contratación, considerando a xustificación efectuada polo licitador e os informes mencionados estimase que a información solicitada non explica satisfactoriamente o baixo nivel dos prezos ou custos propostos polo licitador e que, portanto, a oferta non pode ser cumprida como consecuencia da inclusión de valores anormais, exclúiraa da clasificación e acordará a adjudicación a favor da mellor oferta, de acordo coa orde en que fosen clasificadas. En xeral rexeitaranse as ofertas incursas en presunción de anomalidade se están baseadas en hipótese ou prácticas inadecuadas desde unha perspectiva técnica, económica ou xurídica.*

O presente informe contén a opinión do asinante conforme ao seu leal saber e entender, opinión que somete a calquera outra mellor fundada.

En Arzúa, a 16 de decembro de 2020  
O Arquitecto Técnico Municipal:

Asda: Luis Fole Barrio